




UAE- Unidad de Proyección Normativa y
Estudios de Regulación Financiera - URF




Informe de evaluación y seguimiento

**Verificación al cumplimiento del
registro de los contratos en el SECOP
por parte de la Unidad de Proyección
Normativa y Estudios de Regulación
Financiera 2021 - 2022**

	INFORME DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	Código:	CE-FT-004
		Versión:	2.0
		Fecha:	2021-11-11

CONTENIDO

1.	Introducción.....	2
2.	Objetivo	2
3.	Alcance	2
4.	Criterios de evaluación.....	2
4.1.	Marco normativo.....	2
4.2.	Otros requisitos institucionales.....	2
5.	Metodología de evaluación	3
6.	Evaluación realizada	3
7.	Gestión del riesgo	6
8.	Aspectos positivos, observaciones y oportunidades de mejora	7
8.1.	Aspectos positivos.....	7
8.2.	Observaciones	7
8.3.	Oportunidades de mejora	7
9.	Conclusiones.....	8
10.	Elaboración del informe	8

	INFORME DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	Código:	CE-FT-004
		Versión:	2.0
		Fecha:	2021-11-11

1. Introducción

En la Unidad de Proyección Normativa y Estudios de Regulación Financiera URF la gestión contractual es adelantada por el proceso de Adquisición de Bienes y Servicios, el cual pertenece dentro de la estructura organizacional a la Subdirección Jurídica y de Gestión Institucional; este es el responsable de realizar el registro de las etapas precontractual y contractual en el SECOP II, por otro lado, con el propósito de garantizar un adecuado seguimiento jurídico, técnico, administrativo, financiero, y contable del compromiso contractual se designa un supervisor, el cual realiza el cargue de los soportes correspondientes a la ejecución del contrato en el mencionado aplicativo.

La Circular Externa Única de Colombia Compra Eficiente del 16 de abril de 2019 reglamenta: “Las Entidades que contratan con cargo a recursos públicos están obligadas a publicar oportunamente su actividad contractual en el SECOP, sin que sea relevante para la exigencia de esta obligación su régimen jurídico, naturaleza de público o privado o la pertenencia a una u otra rama del poder público”.

Es de indicar que el SECOP II es la plataforma transaccional para gestionar en línea todos los procesos de contratación, con cuentas para entidades y proveedores; y vista pública para cualquier tercero interesado en hacer seguimiento a la contratación pública.

2. Objetivo

Verificar el cumplimiento del registro de los contratos en el SECOP II / Tienda Virtual del Estado Colombiano por parte de la Unidad de Proyección Normativa y Estudios de Regulación Financiera – URF.

3. Alcance

El alcance está enmarcado en los contratos suscritos por la Unidad de Proyección Normativa y Estudios de Regulación Financiera – URF para la vigencia 2021 y enero de 2022

4. Criterios de evaluación

4.1. Marco normativo

- Ley 80 de 1993 “Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública”.
- Ley 1150 de 2007 “Por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con Recursos Públicos.
- Decreto 1082 de 2015 “Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional”
- Circular Externa Única de Colombia Compra Eficiente del 16 de abril de 2019

4.2. Otros requisitos institucionales

- AD-MO-001 Manual de Contratación Versión 3 del 13 de septiembre de 2021

	INFORME DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	Código:	CE-FT-004
		Versión:	2.0
		Fecha:	2021-11-11

5. Metodología de evaluación

A fin de establecer el cumplimiento estipulado en el Decreto 1082 de 2015 artículo 2.2.1.1.7.1. que reza “Publicidad en el SECOP: La Entidad Estatal está obligada a publicar en el SECOP los Documentos del Proceso y los actos administrativos del Proceso de Contratación, dentro de los tres (3) días siguientes a su expedición...”

Se realizó la verificación de los soportes cargados en la plataforma SECOP II y Tienda Virtual del Estado Colombiano administradas por la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente; así mismo se cotejaron los soportes que reposan en el Repositorio de Información Digital a cargo del proceso de Adquisición de Bienes y Servicios para determinar el nivel de cumplimiento por parte de la Unidad de acuerdo con el citado artículo.

6. Evaluación realizada

Se solicitó a la líder del proceso de Adquisición de Bienes y Servicios el listado de contratos suscritos en la vigencia 2021 y enero de 2022, de los cuales para el 2021, 9 se realizaron por la tienda virtual, 6 bajo la modalidad de contratación directa y 2 por mínima cuantía para un total de 17 contratos, a la fecha del presente informe para la vigencia 2022 se han suscrito 5 contratos, 3 bajo la modalidad contratación directa, uno de mínima cuantía y uno por la tienda virtual del estado colombiano.

Con fundamento en lo anterior se detalla lo evidenciado en la siguiente tabla:


Contratos Vigencia 2021				
No.	Contrato	Contratista	Modalidad	Seguimiento de Control y Evaluación
1	Contrato de Prestación de Servicios No. 001 de 2021	Un&on Soluciones Sistemas de Información S.A.S	Contratación directa	No se encuentra publicado en SECOP los documentos soporte de los cumplidos de pago 2 y 3.
2	Aceptación de Oferta URF-MC-001-2021	Camerfirma Colombia S.A.S.	Mínima cuantía	Se evidenció que reposan los documentos de las etapas contractuales en SECOP y guardan coherencia con los documentos del Repositorio de Información Digital.
3	Contrato de Prestación de Servicios 002 de 2021	Caja de Compensación Familiar Compensar	Contratación directa	No se encuentra en el Repositorio los cumplidos de pago de la 20 a la 30; en la vista del ciudadano sección <i>información de la selección</i> se encuentran adjuntos todos los documentos del contratista y no el contrato firmado.
4	Aceptación de Oferta URF-MC-002-2021	La Previsora S.A. Compañía De Seguros	Mínima cuantía	Los soportes compromiso de transparencia y el formato del beneficiario de la cuenta se cargaron sin ser diligenciados.
5	Contrato de Prestación de Servicios 003 de 2021	Universidad De Los Andes	Contratación directa	No se encuentra el soporte los documentos asociados al cumplimiento de pago del contrato.
6	Contrato de Prestación de Servicios 004 de 2021	Legis Editores S.A.	Contratación directa	Se evidenció que reposan los documentos de las etapas contractuales en SECOP y guardan coherencia con los documentos del Repositorio de Información Digital.
7	Contrato Interadministrativo 005 de 2021	Servicio Aéreo A Territorios Nacionales S.A. Satena	Contratación directa	Se evidenció que reposan los documentos de las etapas contractuales en SECOP y guardan coherencia con los documentos del Repositorio de Información Digital.
8	Contrato de Prestación de Servicios No. 006 De 2021	Pensempos S. A	Contratación directa	No se encuentra la aceptación de la garantía en el Repositorio de Información Digital.

	INFORME DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	Código:	CE-FT-004
		Versión:	2.0
		Fecha:	2021-11-11

9	Orden de Compra 63681	Organización Terpel S.A.	Compra por TVEC	Los documentos que soportan la adquisición se encuentran en el Repositorio de Información Digital.
10	Orden de Compra 68217	Unión Temporal Hermanos Blanco	Compra por TVEC	Los documentos que soportan la adquisición se encuentran en el Repositorio de Información Digital.
11	Orden de Compra 68218	Sparta Shoes S.A.S.	Compra por TVEC	Los documentos que soportan la adquisición se encuentran en el Repositorio de Información Digital.
12	Orden de Compra 69624	La Previsora S.A. Compañía De Seguros	Compra por TVEC	Los documentos que soportan la adquisición se encuentran en el Repositorio de Información Digital.
13	Orden de Compra 70312	Compañía Mundial De Seguros	Compra por TVEC	Los documentos que soportan la adquisición se encuentran en el Repositorio de Información Digital.
14	Orden de Compra 72001	Morarci Group S.A.S	Compra por TVEC	Los documentos que soportan la adquisición se encuentran en el Repositorio de Información Digital.
15	Orden de Compra 72013	Centro Integral De Mantenimiento Autocars S.A.S	Compra por TVEC	Los documentos que soportan la adquisición se encuentran en el Repositorio de Información Digital.
16	Orden de Compra 82981	Panamericana Librería Y Papelería S. A	Compra por TVEC	Los documentos que soportan la adquisición se encuentran en el Repositorio de Información Digital.
17	Orden de Compra 83274	Panamericana Librería Y Papelería S. A	Compra por TVEC	Los documentos que soportan la adquisición se encuentran en el Repositorio de Información Digital.

Contratos Vigencia 2022				
No.	Contrato	Contratista	Modalidad	Seguimiento de Control y Evaluación
1	Contrato 001 De 2022	Un&on Soluciones Sistemas de Información S.A.S	Contratación directa	Se evidenció que reposan los documentos de las etapas contractuales en SECOP y guardan coherencia con los documentos del Repositorio de Información Digital.
2	Contrato Interadministrativo 002-2022	Servicio Aéreo A Territorios Nacionales S.A. Satena	Contratación Directa (con ofertas)	Se evidenció que reposan los documentos de las etapas contractuales en SECOP y guardan coherencia con los documentos del Repositorio de Información Digital.
3	Contrato 003 De 2022	Sociedad Cameral De Certificación Digital	Mínima cuantía	Se evidenció que reposan los documentos de las etapas contractuales en SECOP y guardan coherencia con los documentos del Repositorio de Información Digital.
4	Contrato 004 De 2022	Caja De Compensación Familiar Compensar	Contratación directa	Se evidenció que reposan los documentos de las etapas contractuales en SECOP y guardan coherencia con los documentos del Repositorio de Información Digital.
5	Orden De Compra 84411	Organización Terpel S.A.	Compra por TVEC	Los documentos que soportan la adquisición se encuentran en el Repositorio de Información Digital.

Una vez se adelantó la revisión, verificación e inspección de los soportes existentes en los archivos del Repositorio de Información Digital, del proceso de Adquisición de Bienes y Servicios, relacionados con las diferentes actuaciones contractuales y se cotejó dicha información con el SECOP II y la Tienda Virtual del Estado Colombiano, se comprueba que la Unidad de Proyección Normativa y Estudios de Proyección

	INFORME DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	Código:	CE-FT-004
		Versión:	2.0
		Fecha:	2021-11-11

Financiera URF ha venido dando cumplimiento a lo dispuesto en la normatividad respecto a dar publicidad y transparencia a la contratación mediante el cargue de la documentación relacionada con la planeación, ejecución y supervisión de los contratos.

No obstante, se evidenciaron algunos aspectos para tener en cuenta para mejorar el registro y la oportunidad de los cumplidos para pago, informes de supervisión y otras novedades en el SECOP II por parte de los supervisores y los proveedores, así:

- Contrato de Prestación de Servicios No. 001 de 2021: No se encuentra publicado en SECOP los documentos soporte de los cumplidos de pago 2 y 3.
- Contrato de Prestación de Servicios 002 de 2021: En la vista del ciudadano sección *información de la selección* se encuentran adjuntos todos los documentos del contratista y no el contrato firmado.
- Aceptación de Oferta URF-MC-002-2021: Los soportes compromiso de transparencia y el formato del beneficiario de la cuenta se cargaron sin ser diligenciados.
- Contrato de Prestación de Servicios 003 de 2021: No se encuentra el soporte los documentos asociados al cumplimiento de pago del contrato.
- Contrato de Prestación de Servicios No. 006 De 2021: No se encuentra la aceptación de la garantía.


Se constató que, de los 22 contratos revisados, en 5, es decir el 22%, se presentaron novedades de registro en el SECOP II, respecto al cargue de los cumplidos de pago y documentos sin diligenciar entre otros, situación que denota debilidades en el ejercicio de supervisión y cargue de la información por parte del proceso adquisición de bienes y servicios; lo anterior va en contra vía de lo establecido el artículo 2.2.1.1.1.7. del Decreto 1082 de 2015, *Publicidad en el SECOP. La Entidad Estatal está obligada a publicar en el SECOP los Documentos del Proceso y los actos administrativos del Proceso de Contratación, dentro de los tres (3) días siguientes a su expedición.*

Así como en la “Guía para el ejercicio de las funciones de Supervisión e Interventoría de los contratos del Estado” de Colombia Compra Eficiente, la cual a la letra reza: *“Informar a la Entidad Estatal cuando se presente incumplimiento contractual; así como entregar los soportes necesarios para que la Entidad Estatal desarrolle las actividades correspondientes”*

Y a lo establecido en el Manual de Contratación de la URF, numeral 8.6.3.2 Obligaciones generales de la supervisión y/o interventoría dentro de las etapas del contrato, subnumeral 8.6.3.2.2 Durante la ejecución del contrato, literal h) *Cargar el formato Informe de cumplimiento y sus soportes con las firmas correspondientes oportunamente en el SECOP II, en aquellos contratos tramitados a través de esta plataforma, o las plataformas que Colombia Compra Eficiente indique y aprobar dentro del sistema los pagos cargados por el contratista,* y el literal i) *Remitir oportunamente al Líder del Proceso de Adquisición de Bienes y Servicios en formato PDF los informes de supervisión (el formato Informe de cumplimiento y sus soportes con las firmas correspondientes), para su respectiva inclusión en el expediente contractual y que solicite a tiempo al área de comunicaciones su publicación en la página web de la Unidad, atendiendo a la Ley de Transparencia.*

Con base en lo expuesto, el proceso de control y evaluación **recomienda** al proceso de adquisición de bienes y servicios, realizar una jornada de sensibilización y capacitación dirigida a los supervisores respecto a la importancia de la oportunidad y forma de realizar el cargue de la información en el SECOP II, toda vez que, este aspecto impacta la gestión del área a pesar de ser una función y responsabilidad asignada a los supervisores y podría llegar a generar sanciones por su no cumplimiento.

Sobre el particular, el proceso de adquisición de bienes y servicios informó que, durante el mes de febrero, se adelantó una sesión preliminar con los supervisores con orientaciones generales y para el mes de marzo se

	INFORME DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	Código:	CE-FT-004
		Versión:	2.0
		Fecha:	2021-11-11

programará una capacitación en la que se detalla las obligaciones; se exhorta a continuar con las actividades de promoción con los supervisores de los contratos a fin de garantizar el cumplimiento de la publicación de la información.

Es de indicar que, durante la ejecución de la auditoría, la líder del proceso de adquisición de bienes y servicios y el supervisor designado para los contratos que reportaron novedades, realizaron el cargue de la información en el Repositorio de Información Digital y SECOP II respectivamente, a fin de garantizar que el acervo documental de las diferentes actuaciones este completa.

7. Gestión del riesgo

Teniendo en cuenta que las auditorías realizadas por el proceso de control y evaluación se desarrollan basadas en los riesgos derivados de la gestión, se identificó en el mapa de riesgos de la Unidad que el proceso de adquisición de bienes y servicios tiene identificado el siguiente riesgo relacionado con el tema auditado:

- URF_23_AD_Publicación inoportuna de la contratación institucional e incumplimiento del principio de transparencia en la contratación estatal.


Frente a lo anterior, como oportunidad de mejora se **recomienda** que en el campo descripción ampliar la información de acuerdo con lo indicado en la Política de Administración del Riesgo en el numeral 6.2.2. *Descripción del riesgo: Permite detallar particularidades del riesgo identificado que no se encuentran descritas en el nombre del riesgo, teniendo en cuenta aspectos relacionados como: ¿Cuándo puede suceder?, ¿Dónde puede suceder?, ¿Quién lo puede generar?, ¿Cómo se puede presentar?, toda vez no detalla lo indicado.*

En cuanto a los controles identificados para la mitigación del riesgo, se evidenció que, el control implementado consiste en *realizar reuniones de seguimiento a la publicación contractual*, en donde el líder del proceso de adquisición de bienes y servicios, el ordenador del gasto y el encargado de las publicaciones en el link de transparencia efectuarán reuniones de seguimiento a la contratación, periódicamente, para verificar que los procesos contractuales sean publicados a través de la plataforma SECOP y la página web conforme a lo establecido en la normatividad legal vigente; cuya periodicidad deberá ser mensual y su evidencia serán las ayudas de memoria y el soporte de las publicaciones.

Frente a los monitoreos realizados en la vigencia 2021, no se adjunta evidencia de la realización de las reuniones de las que habla el control.

Por otro lado, al realizar la verificación de la información publicada en la sección 3.3 *publicación de la ejecución de los contratos* del botón de la ley de transparencia, se evidenció que no se cuentan con la totalidad de los documentos cargados, así como estandarización de lo que se publica; lo anterior se evidencia por ejemplo en el Contrato Prestación Servicios 002 de 2021 en el cual no se encuentra cargada la designación del supervisor, mientras que el Contrato de Prestación de Servicios 006 de 2021 sí, también se evidenció que en este no se encuentran los cumplidos de pago; en la misma línea no se encontró la publicación de los contratos suscritos para el 2022.

Por lo anterior se **recomienda**, realizar el cargue de la totalidad de los documentos correspondientes a la ejecución de los contratos en la página web de la unidad o establecer otro mecanismo para garantizar la publicación de la información, así como realizar la adecuada aplicación del control o replanteamiento de este orientada la verificación de los documentos que deben publicar.

	INFORME DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	Código:	CE-FT-004
		Versión:	2.0
		Fecha:	2021-11-11

Teniendo en cuenta que la finalidad del riesgo *URF_23_AD_Publicación inoportuna de la contratación institucional e incumplimiento del principio de transparencia en la contratación estatal*, está orientado a realizar la publicación de los documentos de las diferentes etapas contractuales en la página web y SECOP, y que de acuerdo a la verificación realizada se evidenció que no se encuentran cargados la totalidad de los documentos en estas plataformas, se puede inferir que se materializó el riesgo, por lo anterior, se **recomienda**, realizar el registro de la misma y las gestiones administrativas necesarias para subsanarla.

8. Aspectos positivos, observaciones y oportunidades de mejora

8.1. Aspectos positivos

- Desde el proceso de adquisición de bienes y servicios se han adelantado actividades de orientación a los supervisores para lo cual se exhorta a continuar con el desarrollo y seguimiento de estas a fin de garantizar el cumplimiento de la publicación de la información.
- Se denota organización en la información que reposa en el Repositorio de Información Digital por parte del proceso de adquisición de bienes y servicios.

8.2. Observaciones

No.	Observación	Acción	Producto Esperado	Responsable	Fecha de Cumplimiento
1.	Teniendo en cuenta que la finalidad del riesgo <i>URF_23_AD_Publicación inoportuna de la contratación institucional e Incumplimiento del principio de transparencia en la contratación estatal</i> , está orientado a realizar la publicación de los documentos de las diferentes etapas contractuales en la página web y secop, así como que no se encuentran cargada la totalidad de los documentos en estas plataformas, se puede inferir que se materializó el riesgo, por lo anterior, se recomienda, realizar el registro de la misma y las gestiones administrativas necesarias para subsanarla.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reportar la materialización del riesgo en el SMGI, e implementar la acción correctiva correspondiente. 2. Realizar la revisión integral del Riesgo <i>URF_23_AD</i> 	<p>Reporte de la materialización y evidencia de la aplicación de la acción correctiva.</p> <p>Riesgo actualizado en el SMGI</p>	<p>Wendy Diaz</p> <p>Líder del proceso de Adquisición de Bienes y Servicios</p>	30 de abril 2022

8.3. Oportunidades de mejora

- El proceso de control y evaluación **recomienda** al proceso de adquisición de bienes y servicios, realizar una jornada de sensibilización y capacitación dirigida a los supervisores respecto a la importancia de la oportunidad y forma de realizar el cargue de la información en el SECOP II, toda vez

	INFORME DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	Código:	CE-FT-004
		Versión:	2.0
		Fecha:	2021-11-11

que, este aspecto impacta la gestión del área a pesar de ser una función y responsabilidad asignada a los supervisores y podría llegar a generar sanciones por su no cumplimiento.

- Se **recomienda**, realizar el cargue de la totalidad de los documentos correspondientes a la ejecución de los contratos en la página web de la unidad o establecer otro mecanismo para garantizar la publicación de la información, así como realizar la adecuada aplicación del control o replanteamiento de este orientada la verificación de los documentos que deben publicar.
- se **recomienda** que en el campo descripción del riesgo URF_23_AD_Publicación inoportuna de la contratación institucional e incumplimiento del principio de transparencia en la contratación estatal ampliar la información de acuerdo con lo indicado en la Política de Administración del Riesgo en el numeral 6.2.2. *Descripción del riesgo: Permite detallar particularidades del riesgo identificado que no se encuentran descritas en el nombre del riesgo, teniendo en cuenta aspectos relacionados como: ¿Cuándo puede suceder?, ¿Dónde puede suceder?, ¿Quién lo puede generar?, ¿Cómo se puede presentar?, toda vez no detalla lo indicado.*

9. Conclusiones

De manera general, se observó que por parte de la Unidad de Proyección Normativa y Estudios de Regulación Financiera, se realiza el registro y cargue de la información en el SECOP II, en virtud del principio de transparencia y publicidad que se establece en la norma para las entidades públicas, así como, en el seguimiento a la gestión adelantada por los supervisores en aras de contribuir a que la información reportada en el sistema sea precisa y oportuna; sin embargo se detectaron debilidades susceptibles de ser abordadas para evitar incumplimiento.

10. Elaboración del informe

Nombre del auditor:	Angie Johanna Corredor Estrella
----------------------------	---------------------------------